	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	Versión :2	
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO OCI	Página 1 de 14	Fecha: 7/05/2021
		Responsable: Jefe Oficina Control Interno	

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICO VIGENCIA 2024 Vs VIGENCIA 2023

FECHA DEL INFORME: 21 de febrero de 2025

OBJETIVO: Verificar el cumplimiento de la política de austeridad con eficiencia y efectividad en el uso de los recursos públicos, durante la vigencia 2024.

ALCANCE: El presente informe se elabora de manera comparativa para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de la vigencia 2024 frente al mismo periodo de la vigencia 2023.

DOCUMENTOS UTILIZADOS: Revisión de las ejecuciones presupuestales de gastos, reservas presupuestales, cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2023 y comprobantes de egreso de la vigencia 2024.

MARCO NORMATIVO: La Oficina de Control Interno presenta el correspondiente informe de Austeridad en el Gasto Público, en atención al Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012 el cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 y en el cual se establece:

“Las Oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción del gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al jefe del organismo.


En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas.

El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República, a través del ejercicio de sus auditorías regulares”.

El presente informe tiene como soporte normativo el que se relaciona a continuación, el cual se sugiere respetuosamente sea consultado por los diferentes procesos institucionales a efectos de adoptar las decisiones necesarias para dar cumplimiento al mismo:

Decreto 1737 de 1998
 Decreto 2209 de 1998
 Decreto 2445 de 2000
 Decreto 1094 de 2001
 Decreto 2672 de 2001
 Decreto 3667 de 2006

Proyectó: Equipo Control Interno	Revisó: Profesional Universitario	Aprobó: Jefe Oficina de Control Interno
----------------------------------	-----------------------------------	---

 Corponariño Conserva la vida	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	Versión :2	
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO OCI	Página 2 de 14	Fecha: 7/05/2021
		Responsable: Jefe Oficina Control Interno	

Decreto 1598 de 2011
 Decreto 2785 de 2011
 Decreto 984 de 2012
 Ley 2155 de 2021
 Decreto 444 de 2023

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: En una matriz en Excel se realiza la comparación de las cuentas de gastos de funcionamiento, especificando las variaciones presentadas en cada uno de los rubros presupuestales. Se realiza el comparativo entre la vigencia 2024 frente a la vigencia 2023, con el fin de establecer las variaciones porcentuales de los conceptos sometidos a la austeridad del gasto, de acuerdo a la normatividad legal vigente.

ANALISIS DE LA INFORMACION:


A continuación, se presenta la variación de los gastos de funcionamiento de la vigencia 2024, con relación a la vigencia anterior:

1. GASTOS DE PERSONAL

CONCEPTO	ENERO-DICIEMBRE 2024	ENERO-DICIEMBRE 2023	VARIACION	
			\$	%
TOTAL, GASTOS DE PERSONAL DE NOMINA	5,637,982,377.00	4,855,879,690.00	782,102,687.00	16.11
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS (SUPERNUMERARIO; SERVICIOS JURIDICOS; SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y TENEDURIA DE LIBROS; SERVICIOS DE CONSULTORIA EN ADMINISTRACION Y SERVICIOS DE GESTION; OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS N.C.P.; OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO; SERVICIOS DE INGENIERIA.	1,218,606,045.00	1,128,029,054.00	90,576,991.00	8.03
TOTALES	6,856,588,422.00	5,983,908,744.00	872,679,678.00	14.58

Por concepto de gastos de personal de nómina se observa un incremento de \$782,102,687.00 equivalente al (16.11)% de la vigencia 2024 frente a la vigencia 2023, por concepto de pago de sueldos, subsidio de alimentación, auxilio de transporte, prestaciones sociales, contribuciones inherentes a la nómina, pago por concepto de vacaciones, prima de vacaciones y bonificación especial de recreación; esta variación es aceptable de acuerdo a las justificaciones que se

Proyectó: Equipo Control Interno	Revisó: Profesional Universitario	Aprobó: Jefe Oficina de Control Interno
----------------------------------	-----------------------------------	---

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	Versión :2	
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO OCI	Página 3 de 14	Fecha: 7/05/2021
		Responsable: Jefe Oficina Control Interno	

presentaron en los informes trimestrales y teniendo en cuenta que el incremento salarial para la vigencia 2024 fue del (10.88%)%. Además, se realizó la liquidación de las prestaciones sociales de los funcionarios que se desvincularon de la Entidad en el contexto del cambio administración, en total se pagó \$95.051.761 por indemnización de vacaciones.

La planta de personal de CORPONARIÑO a 31 de diciembre de 2024, se encuentra conformada por 99 servidores públicos, con la siguiente estructura:

TIPO DE VINCULACION	DIRECTOR	SUBDIRECTORES	JEFES DE OFICINA	PROFESIONAL	TECNICO	ASISTENCIAL	TOTAL
ELECCION	1						1
CARRERA ADMINISTRATIVA				28	33	9	70
PROVISIONAL				5	5	3	13
LIBRE NOMBRAMIENTO		3	4	1	1	3	12
EMPLEOS POR PROVEER				2	1		3
TOTAL	1	3	4	36	40	15	99

El valor ejecutado en la vigencia 2024 por concepto de servicios personales indirectos presenta un incremento de \$90,576,991.00 que representa el 8% con relación a la vigencia 2023. Este rubro refleja el valor de la contratación del personal con formación profesional, tecnológica y técnica vinculados a los diferentes procesos de apoyo, con el fin de realizar actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos institucionales.


2. IMPRESOS Y PUBLICACIONES

CONCEPTO	ENERO-DICIEMBRE 2024	ENERO-DICIEMBRE 2023	VARIACION	
			\$	%
PUBLICIDAD, PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES	30,200,000.00	1,185,335.00	29,014,665.00	2,448

El rubro de impresos y publicaciones presenta un incremento del 2,448% equivalente a la suma de \$29,014,665.00 en la vigencia 2024 respecto a los pagos realizados en a la vigencia 2023, es importante mencionar que el valor de 25,200,000.00 corresponden a gastos ocasionados en la vigencia 2023 con el objeto de gasto CPC: 83619 OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD - CICP. 2.1.2.02.02.008 - AVISOS PUBLICITARIOS Y PLAN DE MEDIOS y únicamente los \$5.000.000,00 restantes fueron causados en la vigencia 2024.

3. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

Proyectó: Equipo Control Interno	Revisó: Profesional Universitario	Aprobó: Jefe Oficina de Control Interno
----------------------------------	-----------------------------------	---

 Corponariño <small>Conserva la vida</small>	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	Versión :2	
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO OCI	Página 4 de 14	Fecha: 7/05/2021
		Responsable: Jefe Oficina Control Interno	

CONCEPTO	ENERO-DICIEMBRE 2024	ENERO-DICIEMBRE 2023	VARIACION	
			\$	%
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR	159,075,612.00	138,326,211.00	20,749,401.00	15.00


El concepto de viáticos y gastos de viaje durante la vigencia 2024 presenta un incremento que asciende a la suma de \$20,749,401.00 equivalente al 15% con respecto a la vigencia anterior. La variación de este rubro está directamente relacionada con el incremento del 10.88% establecido mediante la resolución No 127 del 9 de abril de 2024.

En el siguiente cuadro se detalla la variación mensual de los valores pagados por concepto de viáticos y gastos de viaje con recursos de funcionamiento, durante la vigencia 2024 con respecto a la vigencia 2023. Se evidencia un incremento considerable en los meses de mayo, junio y noviembre.

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE - FUNCIONAMIENTO			VARIACIÓN	
MES	2024	2023	VALOR	PORCENTAJE
ENERO	1,411,810.00	0	1,411,810.00	100%
FEBRERO	0	12,042,494.00	-12,042,494.00	-100%
MARZO	2,520,246.00	14,614,090.00	-12,093,844.00	-83%
ABRIL	6,086,215.00	18,874,005.00	-12,787,790.00	-68%
MAYO	35,549,871.00	10,037,531.00	25,512,340.00	254%
JUNIO	15,108,032.00	6,091,715.00	9,016,317.00	148%
JULIO	14,784,665.00	10,446,426.00	4,338,239.00	42%
AGOSTO	6,023,837.00	6,457,954.00	-434,117.00	-7%
SEPTIEMBRE	19,069,326.00	17,801,991.00	1,267,335.00	7%
OCTUBRE	16,986,011.00	13,671,146.00	3,314,865.00	24%
NOVIEMBRE	22,227,460.00	6,955,902.00	15,271,558.00	220%
DICIEMBRE	19,308,139.00	21,332,957.00	-2,024,818.00	-9%
TOTAL	159,075,612.00	138,326,211.00	20,749,401.00	15%

Es importante tener en cuenta que además de los viáticos pagados con cargo al presupuesto de funcionamiento de la Entidad; también se realizan pagos con cargo al presupuesto de inversión - recursos propios, para la vigencia 2024 se pagó \$154.369.402,00.

Proyectó: Equipo Control Interno	Revisó: Profesional Universitario	Aprobó: Jefe Oficina de Control Interno
----------------------------------	-----------------------------------	---

 Corponariño Conserva la vida	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	Versión :2	
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO OCI	Página 5 de 14	Fecha: 7/05/2021
		Responsable: Jefe Oficina Control Interno	

4. TELEFONIA CELULAR, FIJA E INTERNET

CONCEPTO	ENERO-DICIEMBRE 2024	ENERO-DICIEMBRE 2023	VARIACION	
			\$	%
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A TRAVÉS DE INTERNET	115,260,193.60	131,542,502.32	-16,282,308.72	-12.37
SERVICIOS DE TELEFONÍA Y OTRAS TELECOMUNICACIONES	22,873,215.43	19,227,218.09	3,645,997.34	18.96
TOTALES	138,133,409.03	150,769,720.41	-12,636,311.38	-8.38

Durante el periodo enero – diciembre de 2024 por concepto de servicio de telecomunicaciones a través internet, se observa una disminución del 12% equivalente a la suma de \$16,282,308.72 y por concepto de servicios de telefonía y otras telecomunicaciones se observa un incremento de \$3,645,997.34 que equivale al 18%. Sin embargo, en total telefonía celular, fija e internet presenta una disminución del 8.3%.

5. SERVICIOS PÚBLICOS

CONCEPTO	ENERO-DICIEMBRE 2024	ENERO-DICIEMBRE 2023	VARIACION	
			\$	%
ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	10,761,299.39	22,322,685.00	-11,561,385.61	-51.79
ENERGÍA	143,737,530.00	117,383,810.00	26,353,720.00	22.45
TOTALES	154,498,829.39	139,706,495.00	14,792,334.39	10.59


Durante la vigencia 2024 se observa una disminución significativa del 51% en los pagos realizados por concepto de acueducto, alcantarillado y aseo respecto a los pagos realizados en la vigencia 2023.

Los pagos realizados por concepto de energía presentan un incremento del 22% respecto a los pagos realizados en la vigencia 2023

6. CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS

CONCEPTO	ENERO-DICIEMBRE 2024	ENERO-DICIEMBRE 2023	VARIACION	
			\$	%
OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO	36,059,188.00	64,575,677.00	-28,516,489.00	-44.16

Proyectó: Equipo Control Interno	Revisó: Profesional Universitario	Aprobó: Jefe Oficina de Control Interno
----------------------------------	-----------------------------------	---

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	Versión :2	
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO OCI	Página 6 de 14	Fecha: 7/05/2021
		Responsable: Jefe Oficina Control Interno	

OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSIÒN	97,957,334.00	47,387,200.00	50,570,134.00	106.72
JUEGOS Y JUGUETES	5,799,990.00	5,333,328.00	466,662.00	8.75
TOTALES	139,816,512.00	117,296,205.00	22,520,307.00	19.20

Durante la vigencia 2024 el rubro Otros Tipos de Educación y Servicios de Apoyo Educativo presenta una disminución del 44.16% en la suma de \$28,516,489.00.

Por concepto de OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSIÒN durante la vigencia 2024 se presenta un incremento de \$ 50,570,134.00; que corresponden a una cuenta por pagar de la vigencia anterior por valor de \$14,564,750.00 y el valor restante de \$83.392.584,00 corresponde a pagos realizados con recursos de reservas presupuestales de la vigencia 2023 (Pagos por ejecuciones de actividades del Plan de Bienestar Social 2023, 2022)


7. VEHICULOS

CONCEPTO	ENERO-DICIEMBRE 2024	ENERO-DICIEMBRE 2023	VARIACION	
			\$	%
VEHICULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIREMOLQUES; Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	57,610,000.00	44,000,000.00	13,610,000.00	30.93
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	27,000,000.00	17,416,000.00	9,584,000.00	55.03
ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	59,997,444.00	59,710,480.00	286,964.00	0.48
LLANTAS DE CAUCHO Y NEUMÁTICOS (CAMARAS DE AIRE)	22,170,000.00	0.00	22,170,000.00	
SERVICIOS DE ENSAYO Y ANALISIS TECNICOS -	3,747,527.00	0.00	3,747,527.00	
TOTAL	170,524,971.00	121,126,480.00	49,398,491.00	40.78

Durante el periodo enero – diciembre de 2024 frente al mismo periodo de 2023 se presenta un incremento del 40% en los gastos ocasionados por concepto de vehículos así:

Por concepto de vehículos automotores, remolques y semirremolques y sus partes, piezas y accesorios se observa un incremento del 30% que corresponde a \$13,610,000.00, sin embargo,

Proyectó: Equipo Control Interno	Revisó: Profesional Universitario	Aprobó: Jefe Oficina de Control Interno
----------------------------------	-----------------------------------	---

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	Versión :2	
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO OCI	Página 7 de 14	Fecha: 7/05/2021
		Responsable: Jefe Oficina Control Interno	

se debe tener en cuenta que los pagos efectuados no fueron ocasionados en su totalidad en la vigencia 2024, el valor de \$ 21,610,000 corresponde a cuentas por pagar de la vigencia 2023.

Por concepto de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte se observa pagos por valor de \$ 27,000,000.00 evidenciando un incremento del 55% equivalente a \$9,584,000.00; un pago de \$9,000,000.00 corresponde a una cuenta por pagar de la vigencia 2023 y únicamente el pago por valor de \$18,000,000.00 fue causado en la vigencia 2024.

Por concepto de suministro de combustible se evidencia un incremento razonable del 1.4% en los pagos realizados en la vigencia 2024 respecto a los pagos realizados en la vigencia 2023.

Po concepto de llantas en la vigencia 2024 se realizó un pago por valor de \$22,170,000.00 corresponde a una cuenta por pagar de la vigencia 2023.


El pago realizado en la vigencia 2024 por valor de \$3,747,527.00, corresponde a la revisión y certificación tecno mecánica de los vehículos de propiedad de la Entidad, costos que deben ser realizados obligatoriamente.

8. MANTENIMIENTO Y COMPRA DE EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES Y ENSERES

CONCEPTO	ENERO-DICIEMBRE 2024	ENERO-DICIEMBRE 2023	VARIACIÓN	
			\$	%
MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	112,498,873.00	52,563,131.01	59,935,741.99	114.03
MAQUINARIA PARA OFICINAS Y CONTABILIDAD, Y SUS PARTES Y ACCESORIOS	9,790,716.00	1,749,392.69	8,041,323.31	459.66
COMPRA DE MOBILIARIO Y ENSERES	0	60,000,000.00	-60,000,000.00	-100.00
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS BIENES N.C.P.	116,004,580.00	0	116,004,580.00	
ACUMULADORES PILAS Y BATERIAS PRIMARIAS Y SUS PARTES Y PIEZAS	3,501,695.00	727,506.80	2,774,188.20	381.33
TOTAL	241,795,864.00	115,040,030.50	126,755,833.50	110.18

En el rubro acumuladores pilas y materias primarias y sus partes y piezas, se observa un incremento de más del 100% en la suma de \$2,774,188.20, un valor de \$ 1,906,500.00 se realizó con cargo al presupuesto de reservas presupuestales de la vigencia 2023. Los pagos corresponden a SUMINISTRO DE PAPELERÍA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA. MEMO No. 52 DEL 3/10/2023. CPC: 3211599 - Pastas o pulpas de fibras n.p.c -3270104, Libros para teneduría de contabilidad - 3649013 Envases plásticos.

Proyectó: Equipo Control Interno	Revisó: Profesional Universitario	Aprobó: Jefe Oficina de Control Interno
----------------------------------	-----------------------------------	---

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	Versión :2	
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO OCI	Página 8 de 14	Fecha: 7/05/2021
		Responsable: Jefe Oficina Control Interno	

Durante la vigencia 2024 se pagó por concepto de maquinaria de informática y sus partes piezas y accesorios el valor de \$ 112,498,873.00; la suma de \$109,201,621.00 fue pagada con cargo al presupuesto de reservas presupuestales de la vigencia 2023 y únicamente el valor de \$3,297,252.00 fue pagado con recursos del presupuesto de gastos de la vigencia 2024.

Por concepto de maquinaria para oficinas y contabilidad, y sus partes y accesorios durante la vigencia 2024 se realizó pagos por valor de \$9,790,716.00: el valor de \$4,000,000.00 corresponde a cuentas por pagar de la vigencia 2023 y la suma de \$5,790,716.00 corresponden a pagos causados en la vigencia 2024. Considerando lo anterior podemos observar que durante la vigencia 2023 se realizaron gastos por valor de \$5,749,392.69 y en la vigencia 2024 se ocasionaron pagos por valor de 5,790,716.00 con un incremento en la vigencia 2024 respecto a la vigencia 2023 por valor de \$41,323.31 que representa el 7%

Por concepto de servicios de mantenimiento y reparación de otros bienes n.c.p. durante la vigencia 2024 se realizaron pagos por valor de \$116,004,580.00, de este total, el valor de \$52,396,700.00 corresponde a gastos ocasionados en la vigencia 2023 y el valor de \$69,607,840.00 corresponde a pagos ocasionados en la vigencia 2024 significando que se incrementó los gastos por este concepto en un 32% que corresponde a \$ 17,211,140.00. Del total de gastos ocasionados tanto en la vigencia 2023 y la vigencia 2024 el valor de \$ 88,556,230.00 corresponden a la contratación de servicios profesionales con la firma PCT.


Por el concepto de compra de mobiliarios y enseres durante la vigencia 2024 no se realizó ningún pago.

9. CAFETERIA Y ASEO

CONCEPTO	ENERO- DICIEMBRE 2024	ENERO- DICIEMBRE 2023	VARIACION	
			\$	%
PRODUCTOS DE CAFETERIA, ASEO Y LIMPIEZA	79,935,700.00	10,535,175.00	69,400,525.00	658.75
SERVICIO DE CAFETERIA Y RESTAURANTE	50,393,043.00	15,880,000.00	34,513,043.00	217.34
TOTALES	139,798,712.00	26,415,175.00	113,383,537.00	429.24

Durante la vigencia 2024, se realizó la compra de productos de cafetería, aseo y limpieza por la suma de \$79,935,700.00 con relación a \$10,535,175.00 ejecutados en la vigencia 2023, presentando un incremento de más del 100%. el valor de \$47,554,300.00 fueron realizados con cargo al presupuesto de reservas presupuestales de la vigencia 2023 y valor de \$32,381,400.00 se realizó con cargo al presupuesto de la vigencia 2024.

Proyectó: Equipo Control Interno	Revisó: Profesional Universitario	Aprobó: Jefe Oficina de Control Interno
----------------------------------	-----------------------------------	---


 Corporación Conserva la vida	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	Versión :2	
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO OCI	Página 9 de 14	Fecha: 7/05/2021
		Responsable: Jefe Oficina Control Interno	

Por servicio de cafetería y restaurante se observa un incremento de más del 100% que asciende a la suma de \$34,513,043.00 de la vigencia 2024 con relación a la vigencia anterior. Se pagó la suma de \$30,393,043.00 con recursos del presupuesto de gastos de la vigencia 2024 y el valor de \$20,000,000.00 con recursos de reservas presupuestales de la vigencia 2023.

10. OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

CONCEPTO	ENERO-DICIEMBRE 2024	ENERO-DICIEMBRE 2023	VARIACION	
			\$	%
SERVICIOS DE LIMPIEZA	400,531,605.00	392,497,619.00	8,033,986.00	2.05
SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD	1,661,282,161.00	1,162,695,911.00	498,586,250.00	42.88
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	76,045,468.00	69,114,353.00	6,931,115.00	10.03
TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	8,954,682.00	6,062,442.00	2,892,240.00	47.71
VALUACIONES INMOBILIARIAS A COMISION O POR CONTRATO	0	8,300,000.00	-8,300,000.00	-100.00
SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO CON O SIN OPCIÓN DE COMPRA RELATIVOS A BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS	157,999,440.00	131,020,560.00	26,978,880.00	20.59
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO SIN OPERARIO	6,700,000.00	6,000,000.00	700,000.00	11.67
SERVICIOS DE SEGUROS SOCIALES DE SALUD Y RIESGOS LABORALES	1,877,200.00	10,412,100.00	-8,534,900.00	-81.97
DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	84,153,699.00	37,185,386.68	46,968,312.32	126.31
ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	0	587,388.00	-587,388.00	-100.00
PASTA DE PAPEL, PAPEL Y CARTON	124,190,668.00	33,282,098.98	90,908,569.02	273.15
LIBROS DE REGISTROS, LIBROS DE CONTABILIDAD, CUADERNILLOS DE NOTAS, BLOQUES PARA CARTAS, AGENDAS Y ARTICULOS	2,034,205.60	51,002.94	1,983,202.66	3,888.41
OTROS PRODUCTOS DE CAUCHO	2,963,600.00	1,129,968.00	1,833,632.00	162.27
OTROS PRODUCTOS PLASTICOS	2,090,018.00	1,683,255.59	406,762.41	24.17
SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA	49,309,688.00	55,512,598.00	-6,202,910.00	-11.17
OTROS ARTICULOS MANUFACTURADOS N.C.P	18,601,283.25	12,382,306.77	6,218,976.48	50.22
OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS N.C.P.	6,139,200.00	2,364,652.00	3,774,548.00	159.62
PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	0	1,668,890.22	-1,668,890.22	-100.00
SERVICIOS Y GASTOS FINANCIEROS EXCEPTO DE LA BANCA DE INVERSIÓN SERVICIOS DE SEGUROS Y SERVICIOS DE PENSIONES	102,828,369.71	161,190,842.58	-58,362,472.87	-36.21
OTROS SERVICIOS DE SEGUROS DISTINTOS DE LOS SEGUROS DE VIDA N.C.P	567,444,859.00	443,246,755.00	124,198,104.00	28.02
SERVICIOS DE SALUD HUMANA	0	9,018,000.00	-9,018,000.00	-100.00
SERVICIOS DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO	17,794,879.00	38,506,088.50	-20,711,209.50	-53.79
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO	5,999,960.00	20,000,000.00	-14,000,040.00	-70.00
SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL - ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y LOCATIVA DE LA SEDE CENTRAL Y LOS CENTROS DE CORPONARIÑO	60,598,181.00	159,997,438.00	-99,399,257.00	-62.13
TOTALES	3,357,539,166.56	2,763,909,656.26	593,629,510.30	21.48

Proyectó: Equipo Control Interno	Revisó: Profesional Universitario	Aprobó: Jefe Oficina de Control Interno
----------------------------------	-----------------------------------	---

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	Versión :2	
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO OCI	Página 10 de 14	Fecha: 7/05/2021
		Responsable: Jefe Oficina Control Interno	

En la vigencia 2024 en el concepto Otros Gastos de Funcionamiento se observa un incremento del 21% que asciende a la suma de \$593,629,510.30 frente a los pagos realizados en los mismos rubros en el periodo enero - diciembre de la vigencia 2023.

Por concepto de Otros Gastos de Funcionamiento se presentan variaciones significativas por aumentos o disminuciones en los valores ejecutados en los diferentes rubros presupuestales, de acuerdo a la desagregación del presupuesto durante la vigencia 2024.

A continuación, se detallan los rubros que presentan las variaciones más significativas:

SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD: en este rubro se observa un incremento de \$ 498,586,250.00 que representa 42.88% en los pagos realizados en la vigencia 2024 respecto a los pagos realizados en la vigencia 2023. Es pertinente precisar que estos pagos no corresponden en su totalidad a gastos ocasionados en la vigencia 2024, puesto que el valor de \$307,354,668.00 corresponde a cuentas por pagar de la vigencia 2023. Por lo anterior podemos analizar que no existe un incremento por este concepto puesto que los gastos ocasionados en la vigencia 2023 serían por valor de \$1,470,050,579.00.

DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) Por este concepto se evidencia un incremento en los pagos realizados en la vigencia 2024 respecto a la vigencia 2023 por valor de \$46,968,312.32 que representa un 126%. Los pagos realizados en su totalidad fueron con cargo al presupuesto de reservas presupuestales de la vigencia 2023.


LIBROS DE REGISTROS, LIBROS DE CONTABILIDAD, CUADERNILLOS DE NOTAS, BLOQUES PARA CARTAS, AGENDAS Y ARTICULOS: Por este concepto se observa un incremento de más del 100% en los pagos realizados en la vigencia 2024 respecto a los pagos realizados en la vigencia 2023; se pagó la suma de 1,247,377.60 con recursos de reservas presupuestales de la vigencia 2023.

OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS N.C.P. Se observa un incremento de más del 100% en los pagos realizados por este concepto, en la vigencia 2024 respecto a la vigencia 2023 el valor de \$2,967,400.00 fue pagado con recursos de reservas presupuestales de la vigencia 2023 y el valor de \$3,171,800.00 fue pagado con recursos de la vigencia 2024.

SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL - ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y LOCATIVA DE LA SEDE CENTRAL Y LOS CENTROS DE CORPONARIÑO. Durante la vigencia del 2024 se observa una disminución del 100% en los gastos causados por este concepto, el único pago realizado fue por valor de \$60,598,181.00 corresponde a una cuenta por pagar del adicional No. 002 de 2023 al contrato 786 de 2022 CPC: 53290 otras obras de ingeniería civil - CICP (2.1.2.02.02.005) adecuación de infraestructura física y locativa de la sede central y los centros de CORPONARIÑO de la vigencia 2023.

OTROS PRODUCTOS DE CAUCHO: En la vigencia 2024 se presenta un incremento del 162% en los pagos realizados por este concepto respecto a la vigencia anterior, el valor de

Proyectó: Equipo Control Interno	Revisó: Profesional Universitario	Aprobó: Jefe Oficina de Control Interno
----------------------------------	-----------------------------------	---

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	Versión :2	
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO OCI	Página 11 de 14	Fecha: 7/05/2021
		Responsable: Jefe Oficina Control Interno	

\$1,995,600.00 se realizó con recursos de reservas presupuestales de la vigencia 2023 y el valor de \$968,000.00 fue pagado con cargo al presupuesto de la vigencia 2024.

PASTA DE PAPEL, PAPEL Y CARTON En la vigencia 2024 se presenta un incremento de 273.15% en los pagos realizados por este concepto en comparación a los pagos realizados en la vigencia 2023; con recursos de reservas presupuestales de la vigencia 2023 se pagó el valor de \$83,260,852.00 y con recursos de la vigencia 2024 se pagó el valor de \$40,929,816.00.

OTROS SERVICIOS DE SEGUROS DISTINTOS DE LOS SEGUROS DE VIDA N.C.P: ESTE rubro refleja un incremento por valor de \$124,198,104.00 equivalente al 28.02% del valor pagado en la vigencia 2024. Este rubro se ve afectado por el pago de recursos constituidos como cuentas por pagar de la vigencia 2023, por valor de \$100.000.000,00 por concepto de pago del ADICIONAL 001/2023 CTT. 41/2023 - CPC: 71359 - OTROS SERVICIOS DE SEGUROS DISTINTOS DE LOS SEGUROS DE VIDA NCP. - (CICP 2.1.2.02.02.007) CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS PARA LA ADECUADA PROTECCION DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO

DECRETO 444 DE 2023:


Mediante el Decreto 444 del 29 de marzo de 2023, el Gobierno Nacional establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.

Con el fin de verificar el cumplimiento de lo establecido en el decreto mencionado anteriormente, la Oficina de Control Interno, realiza el seguimiento a la ejecución de los gastos de funcionamiento con recursos de la Nación, durante la vigencia 2024.

En la información que se detalla a continuación con corte a 31 de diciembre de 2024, se evidenció que CORPONARIÑO ha efectuado pagos con recursos provenientes de la Nación para funcionamiento, por concepto de gastos de personal y transferencias corrientes, observando que la Corporación cumple con lo establecido en el decreto 444 de 2023 respecto a los pagos realizados con estos recursos.


IDENTIFICACIÓN	CONCEPTO	PAGOS
2	Gastos	3.135.736.593,00
2.1	Funcionamiento	3.135.736.593,00
2.1.1	Gastos de personal	3.035.501.000,00
2.1.1.01	Planta de personal permanente	3.035.501.000,00
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	2.204.028.000,00
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	2.204.028.000,00
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico-CONSOLIDADO POR FUENTES	1.993.881.669,00
2.1.1.01.01.001.04	Subsidio de alimentación CONSOLIDADO POR FUENTES	21.301.269,00

Proyectó: Equipo Control Interno	Revisó: Profesional Universitario	Aprobó: Jefe Oficina de Control Interno
----------------------------------	-----------------------------------	---

 <p>Corporación Autónoma Regional de Nariño Conserva la vida</p>	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	Versión :2	
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO OCI	Página 12 de 14	Fecha: 7/05/2021
		Responsable: Jefe Oficina Control Interno	

2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de transporte CONSOLIDADO POR FUENTES	36.761.572,00
2.1.1.01.01.001.06	Prima de servicio-CONSOLIDADO POR FUENTES	10.929.237,00
2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados-CONSOLIDADO POR FUENTES	54.072.323,00
2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	87.081.930,00
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad-CONSOLIDADOS POR FUENTES	1.135.067,00
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones-CONSOLIDADO POR FUENTES	85.946.863,00
2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	651.959.000,00
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones-CONSOLIDADO POR FUENTES	157.547.000,00
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud-CONSOLIDADO POR FUENTES	154.392.166,00
2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías-CONSOLIDADO POR FUENTES	151.871.834,00
2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar-CONSOLIDADO POR FUENTES	73.999.000,00
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales-CONSOLIDADOS POR FUENTES	21.700.000,00
2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF-CONSOLIDADO POR FUENTES	55.449.000,00
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA-CONSOLIDADO POR FUENTES	37.000.000,00
2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	179.514.000,00
2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales	72.368.035,00
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones-CONSOLIDADO POR FUENTES	63.840.958,00
2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación-CONSOLIDADO POR FUENTES	8.527.077,00
2.1.1.01.03.009	Prima técnica no salarial-CONSOLIDADO POR FUENTES	107.145.965,00
2.1.3	Transferencias corrientes	91.827.593,00
2 - 1.3.7	Prestaciones para cubrir riesgos sociales	91.827.593,00
2 - 1.3.7.2	Prestaciones sociales relacionadas con el empleo	91.827.593,00
2 - 1.3.7.2.1	Mesadas pensionales (de pensiones)	81.795.224,00
2 - 1.3.7.2.1.2	Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones) - CONSOLIDADO POR FUENTES	81.795.224,00
2 - 1.3.7.2.10	Incapacidades y licencias de maternidad y paternidad (no de pensiones)	10.032.369,00
2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	8.408.000,00
2.1.8.04	Contribuciones	8.408.000,00
2.1.8.04.01	Cuota de fiscalización y auditaje - CONSOLIDADO POR FUENTES	8.408.000,00
	Total Ejecución Presupuestal - APORTES DE LA NACION (Recursos 10, 11) - Unidad Ejecutora 321600 SIIF NACION	3.135.736.593,00

Proyectó: Equipo Control Interno	Revisó: Profesional Universitario	Aprobó: Jefe Oficina de Control Interno
----------------------------------	-----------------------------------	---

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	Versión :2	
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO OCI	Página 13 de 14	Fecha: 7/05/2021
		Responsable: Jefe Oficina Control Interno	

CONCLUSIONES:

Analizado el comportamiento de los gastos de funcionamiento de la vigencia 2024 con relación a la vigencia 2023, se concluye lo siguiente:

Se observa que durante la vigencia 2024 respecto a la vigencia 2023, se presentan incrementos significativos por concepto de Viáticos y gastos de viaje, energía, maquinaria de informática y sus partes piezas y accesorios, productos de cafetería, aseo y limpieza, servicio de cafetería y restaurante, libros de registros, otros productos minerales no metálicos y pasta de papel, papel y cartón.


CORPONARIÑO cumple con lo establecido en el decreto 444 de 2023 respecto a los pagos realizados con recursos provenientes de la Nación para funcionamiento, en la vigencia 2024.

Con respecto al concepto de DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) se observa que únicamente se realizaron pagos con cargo al presupuesto de la vigencia 2023, situación que permite evidenciar que las prestaciones sociales de los empleados no se pagan oportunamente.

RECOMENDACIONES

- Elaborar e implementar una política de austeridad con el objetivo de mejorar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos asignados para el funcionamiento (Propios y Nación) de la Entidad, elaborar un Plan de Austeridad del Gasto público alineado con las metas nacionales. Esta herramienta de gestión debe establecer objetivos, metas e indicadores que permitan a la entidad realizar una autoevaluación permanente para identificar las desviaciones con oportunidad y tomar las correcciones necesarias.
- Contratar personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, de conformidad con lo previsto en el artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el artículo 2.8.4.4.5 y siguientes del Decreto 1068 de 2015, en los cuales se establece que solo se celebrarán los contratos que sean estrictamente necesarios para coadyuvar al cumplimiento de las funciones y fines de cada entidad, cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimientos especializados.
- De conformidad a la sentencia C-598/1997 de la Corte Constitucional, está prohibida la compensación en dinero de las vacaciones causadas y no disfrutadas por el trabajador, ya que estas constituyen un derecho del que gozan todos los trabajadores, por cuanto el reposo es una condición mínima que ofrece la posibilidad de que el empleado renueve la fuerza y la dedicación para el desarrollo de sus actividades.
- Atender lo establecido en el decreto 1045 de 1978 en lo referente al pago de las prestaciones sociales de los empleados de la Entidad, entregando la dotación de calzado y vestido en las fechas establecidas por la normatividad aplicable.

Proyectó: Equipo Control Interno	Revisó: Profesional Universitario	Aprobó: Jefe Oficina de Control Interno
----------------------------------	-----------------------------------	---

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	Versión :2	
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO OCI	Página 14 de 14	Fecha: 7/05/2021
		Responsable: Jefe Oficina Control Interno	

- Ejecutar dentro de la respectiva vigencia fiscal, el plan de bienestar social e incentivos y plan institucional de capacitación, los cuales se deben formular ejecutar para cada vigencia conforme con las políticas públicas del talento humano.
- Promover y dar prelación a los encuentros virtuales y no presenciales sobre las actividades que impliquen desplazamiento de los servidores públicos.
- En cuanto al uso de la papelería y la telefonía, se recomienda a la Corporación:
 - a) Utilizar medios digitales, de manera preferente y evitar impresiones.
 - b) Las publicaciones de la entidad deberán hacerse de manera preferente en su página web.
 - c) Reducir el consumo, reutilizar y reciclar implementos de oficina.
 - d) Racionalizar llamadas telefónicas internacionales, nacionales y a celulares y privilegiar sistemas basados en protocolo de internet.
 - e) Propender por contratar planes corporativos de telefonía móvil o conmutada que generen ahorros a la entidad.
 - f) Adquirir nuevos equipos de telefonía celular, únicamente en los siguientes casos: 1) Cuando se trate de adquisición de equipos por primera vez en el marco de las reglas que rigen la materia. 2) En aquellos casos cuya obsolescencia del equipo sea técnicamente certificada.
- Observar las siguientes medidas de austeridad:
 - a) Privilegiar la virtualidad en la organización y desarrollo.
 - b) Cuando, excepcionalmente, el evento sea presencial se deberá dar prioridad al uso de espacios institucionales.
 - c) Coordinar su realización y logística, en la medida de lo posible, con otras entidades del estado que tengan necesidades de capacitación análoga o similar.
 - d) En los eventos presenciales racionalizar la provisión de refrigerios y almuerzos a los estrictamente necesarios.
 - e) Priorizar el uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones de manera que se racionalice la papelería y demás elementos de apoyo de las capacitaciones.
- Adoptar las siguientes acciones:
 - a) Implementar sistemas de reciclaje de aguas e instalación de ahorradores.
 - b) Fomentar una cultura de ahorro de energía y agua en la Corporación a través del establecimiento de programas pedagógicos.
 - c) Instalar en cuanto sea posible, sistemas de ahorro de energía, temporizadores y demás que ayuden al ahorro de recursos.
 - d) Implementar políticas de reutilización y reciclaje de elementos de oficina, maximización de la vida útil de las herramientas de trabajo y reciclaje de tecnología.
 - e) Crear programas intermedios de fomento al uso de vehículos y medios de transporte ambientalmente sostenibles, como bicicletas, transporte público entre otros.
 - f) Diseñar un programa de compra de energía que involucre el suministro de la misma a todas las dependencias que existan en la entidad.


MIREYA DEL CARMEN VALLEJO V.
 Profesional Universitario


Vo.Bo. JORGE ARMANDO NARVAEZ V.
 Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Equipo Control Interno	Revisó: Profesional Universitario	Aprobó: Jefe Oficina de Control Interno
----------------------------------	-----------------------------------	---

